FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS FUNCIONES DEL ESTADO

	DATOS GENERALES
RUC:	1760001040001
INSTITUCIÓN:	MINISTERIO DE EDUCACION
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	FUNCIÓN EJECUTIVA
SECTOR:	MINISTERIOS SECTORIALES
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - UDAF
PROVINCIA:	PICHINCHA
CANTÓN:	ошто
PARROQUIA:	iñaquito
DIRECCIÓN:	AV. AMAZONAS N34-451 Y AV. ATAHUALPA
EMAIL:	
TELÉFONO:	3961534/3961538
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	www.educacion.gob.ec
	REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	DANIEL RICARDO CALDERON ZEVALLOS
CARGO DEL REPRESENTANTE:	MINISTRO DE EDUCACIÓN
RESPONSABLE DEL P	ROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	SANDRA ELIZABETH PRADO CORDOVA
CARGO DEL RESPONSABLE:	DIRECTORA NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION
FECHA DE DESIGNACIÓN:	28/02/2024
RESPONSABLE DEL R	EGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	MARIA FERNANDA CABRERA MERINO
CARGO DEL RESPONSABLE:	ANALISTA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION
FECHA DE DESIGNACIÓN:	28/02/2024

	DATOS DEL INFORME PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FECHA DE INICIO:	01/01/2023
FECHA DE FIN:	31/12/2023

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES

OBJETVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	TIPO(OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
OEI 1: Incrementar la reinserción con una nivelación escolar, que promueva la permanencia, promoción y culminación de los estudios, con enfoque intercultural e intercultural e intercultural, equidad de género y pertinencia territorial.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
OEI 2: Incrementar el acceso, permanencia y culminación de estudios en todos los niveles, con énfasis en los grupos vulnerables de atención prioritaria, así como en las comunidades rurales, pueblos y nacionalidades.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
OEI 3: Incrementar una oferta educativa flexible y alternada, que permita a las Instituciones Educativas la aplicación de currículos contextualizados acorde a las realidades territoriales y necesidades educativas de la población.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
OEI 4: Fortalecer las capacidades institucionales.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
OEI 5: Fortalecer el desarrollo, formación y revalorización de docentes, directivos y otros profesionales de la educación con pertinencia local, cultural y lingüística para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
OEI 6: Promover la convivencia armónica y la promoción de salud con entomos educativos de aprendizajes seguros, prácticos, integradores, generadores, inclusivos, flexibles y abiertos en igualdad de derechos y oportunidades para todos.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
OEI 7: Incrementar el uso y apropiación de tecnologías en el proceso de enseñanzaaprendizaje para alcanzar una comunidad y ciudadanía digital, que contribuya a la protección y conservación del ambiente y el desarrollo sostenible.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
OEI 8: Fortalecer la oferta de bachillerato con procesos de orientación vocacional, trayectorias educativas y pertinencia territorial, articulados con la educación superior y el sector productivo	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

COBERTURA INSTITUCIONAL(UAF)

COBERTURA	No. Unidades
NACIONAL	1

COBERTURA TERRITORIAL (EODS)

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
ZONAL Y DISTRITAL	149	9 COORDINACIONES ZONALES 140 DISTRITOS EDUCATIVOS

COBERTURA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

NIVEL		N° DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
					MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
PLANTA CENTRAL		1		NACIONAL									
				COORDINACIÓN ZONA 1									
			41.501	COORDINACIÓN ZONA 2									

DOWN	ĺ	ì	07.047	COORDINACIÓN ZONA O					
1			67.617	COORDINACION ZONA 3					
Total Control Contro									
1712 CONTRINCATION CONTRIVENCY	ZONAL	9							
Control Control Control Primary Control Prim									
1.00 1.00			72.711	COORDINACIÓN ZONA 7					
1241 1241			63.064	COORDINACIÓN ZONA 8					
\$1.00 \$1.0			132.410	COORDINACIÓN ZONA 9					
6 600 Beach (Section (2003 Februs 1980) 6 17 Beach (2003 Februs 1980) 6 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18			9.910	Dirección Distrital 04D01 San Pedro de					
1.5			6.594	Dirección Distrital 04D02 Montufar -					
### Description (Control State Control State			6.177	Dirección Distrital 04D03 Espejo - Mira -					
Decode Contract (COLD Service Cold Cold Service Cold Se				Dirección Distrital 08D01 Esmeraldas -					
Columbia									
1,000 Document - Sharestein				Educación					
10.000 10.0000 10.0000 10.0000 10.0000 10.0000 10.0000 10.0000 10.0000 10.0000 10.0000			12.073	Atacames - Educación					
### ### ##############################			16.786	Educación					
1.500 Catalonical Control			13.314	Educación					
27.720 Presençe-Se Mayor de Uninqui			4.846	Dirección Distrital 08D06 Rio Verde - Educación					
1926	1		27.723	Pimampiro - San Miguel de Urcuquí -	_				
12-20			36.796	Dirección Distrital 10D02 Antonio Ante -					
14-24			19.284	Dirección Distrital 10D03 Cotacachi -					
2022 Secretion Patental 21002 Rays Ages -				Dirección Distrital 21D01 Cascales -					
1.3 Percector District 2 (DOS Coyderor -				Dirección Distrital 21 D02 Lago Agrio -					
11-20 Dirección Central SIDOS Sturburland				Educación					
15160				Putumayo					
16-17				Dirección Distritol 15001 Tone Archidene					
2 1796 Direction Desirated 17010 Colyambes - Pedro Medicine 19.507 Direction Desirated 17011 Majora 19.507 Direction Desirated 17011 Majora 19.507 Direction Desirated 2000 Colyambes - Pedro Microsophila (19.507) Direction Desirated 2000 Colyambes - Desirated 2000			51.163	- Carlos Julio Arosemena Tola					
19.507 Perceio Destinal 17D11 Meja - 19.707 Perceio Destinal 17D11 Meja - 19.707 Perceio Destinal 17D11 Meja - 19.707 Perceio Destinal 20D1 July Desco. 19.307 Best Victoria Meldiorised - Lose Desco. 19.307 Best Victoria Meldiorised - Lose Destinal 20D0 Aguatico 19.307 Best Descoido Destinal 20D0 Aguatico 19.507 Perceio Destinal 20D0 Aguatico 19.507 Perceio Destinal 20D0 Aguatico 19.507 Perceio Destinal 20D0 Aguatico 19.508 Perceio Destinal 20D0 Aguatico 19.508 Perceio Destinal 20D0 Aguatico 19.508 Perceio Destinal 20D0 Aguatico 19.509 Perceio Destinal 20D0 Perceio P			16.487	Quijos			 		
19.507 Perceción Distrital (PDT Pentro Quillo			21.756	Dirección Distrital 17D10 Cayambe - Pedro Moncayo					
14.776 Productive Muldorisad - Los Barross 19.00			19.507	Dirección Distrital 17D11 Mejia -					
19.37 Sanha 19			14.749	Dirección Distrital 17D12 Puerto Quito -					
38.355 Dirección Distrital 22D02 Orellana - Loreto			19.357	Dirección Distrital 22D01 Joya De Los					
31.157 Dirección Distrital 05D01 Latacunga 12.593 Dirección Distrital 05D02 Pangua - El Corradon - Cotopost 23.390 Dirección Distrital 05D03 Pangua - El Corradon - Cotopost 23.390 Dirección Distrital 05D04 Pujili - Saquistili 14.679 Dirección Distrital 05D05 Sigchos 10.777 Dirección Distrital 05D05 Sigchos 10.777 Dirección Distrital 05D05 Salcedo 40.403 Dirección Distrital 05D05 Salcedo 23.1373 Dirección Distrital 05D05 Salcedo 19.942 Curandós 19.942 Dirección Distrital 05D05 Chunchi - Alausi 19.942 Dirección Distrital 05D05 Curando - Curandós 18.033 Dirección Distrital 05D05 Cutan - Penipe 31.951 Dirección Distrital 05D05 Guano - Penipe 31.951 Dirección Distrital 05D05 Guano - Penipe 31.951 Dirección Distrital 15D01 Arabato 1 29.711 Dirección Distrital 15D01 Arabato 1			39.355						
31.157 Dirección Distrital 05D01 Latacunga 12.593 Dirección Distrital 05D02 Pangua - El Corradon - Cotopost 23.390 Dirección Distrital 05D03 Pangua - El Corradon - Cotopost 23.390 Dirección Distrital 05D04 Pujili - Saquistili 14.679 Dirección Distrital 05D05 Sigchos 10.777 Dirección Distrital 05D05 Sigchos 10.777 Dirección Distrital 05D05 Salcedo 40.403 Dirección Distrital 05D05 Salcedo 23.1373 Dirección Distrital 05D05 Salcedo 19.942 Curandós 19.942 Dirección Distrital 05D05 Chunchi - Alausi 19.942 Dirección Distrital 05D05 Curando - Curandós 18.033 Dirección Distrital 05D05 Cutan - Penipe 31.951 Dirección Distrital 05D05 Guano - Penipe 31.951 Dirección Distrital 05D05 Guano - Penipe 31.951 Dirección Distrital 15D01 Arabato 1 29.711 Dirección Distrital 15D01 Arabato 1									
12.593 Dirección Distrital 05D02 La Maná 14.792 Dirección Distrital 05D03 Pangua - El Corazón - Cotopasi 20.399 Dirección Distrital 05D03 Pangua - El Dirección Distrital 05D04 Pujili - Saquisili 14.679 Dirección Distrital 05D05 Sigchos 10.777 Dirección Distrital 05D05 Sigchos 10.777 Dirección Distrital 05D06 Salcedo 40.403 Chambo 23.173 Dirección Distrital 05D02 Chunchi - Alausi 19.924 Cumandá 116.387 Dirección Distrital 05D03 Paltataga - Unamandá 118.033 Dirección Distrital 05D05 Guano - Penipe 31.951 Dirección Distrital 05D05 Guano - Penipe 12.815 Dirección Distrital 15D01 Pastaza - Mera- Santa Clara - Santa Cl									
14.792 Dirección Distrital 05D03 Pangua - El									
20.395 Dirección Distrital 05D04 Pujili - Saquisili				Dirección Distritol 05D02 Deneue El					
14.679 Dirección Distrital 05D06 Salcedo				Corazón - Cotopaxi					
10.777 Dirección Distrital 05D06 Salcedo 40.403 Chrambo 23.173 Dirección Distrital 06D01 Riobamba - Chambo 23.173 Dirección Distrital 06D02 Chunchi - Alausí 19.924 Dirección Distrital 06D03 Paltstanga - Cumandá 16.387 Dirección Distrital 06D03 Paltstanga - Dirección Distrital 06D03 Paltstanga - Dirección Distrital 06D05 Paltstanga - Dirección Distrital 06D05 Guano - Penipe 18.003 Dirección Distrital 16D01 Pastaza - Mera - Santa Clara 12.815 Dirección Distrital 16D01 Pastaza - Mera - Santa Clara 12.815 Dirección Distrital 16D01 Pastaza - Mera - Santa Clara 13.842 Dirección Distrital 16D01 Ambato 1 29.711 Dirección Distrital 18D02 Ambato 2									
40.403 Dirección Distrital 06D01 Riobamba - Chambo									
23.173 Dirección Distrital 06D02 Chunchi - Alausi			10.777						
19.924 Dirección Distrital 06D03 Pallatanga -			40.403				 		
16.385 Dirección Distrital 06D04 Cotta - Guarnote			23.173	Dirección Distrital 06D02 Chunchi - Alausí					
16.387 Dirección Distrital 06D04 Colta - Guamote			19.924	Dirección Distrital 06D03 Pallatanga - Cumandá					
31.95 Saria Clara									
31.951 Santa Clara 12.815 Dirección Distrital 16D02 Arajuno 12.815 Dirección Distrital 16D02 Arajuno 33.842 Dirección Distrital 18D01 Ambato 1 29.711 Dirección Distrital 18D02 Ambato 2			18.093	Dirección Distrital 06D05 Guano - Penipe					
12.815 Dirección Distrital 16D02 Arajuno 33.842 Dirección Distrital 18D01 Ambato 1 29.711 Dirección Distrital 18D02 Ambato 2				Dirección Distrital 16D01 Pastaza - Mera -					
33.842 Dirección Distrital 18D01 Ambato 1 29.711 Dirección Distrital 18D02 Ambato 2			12.815						
29.711 Dirección Distrital 18D02 Ambato 2									
40 con Direccion Distrital 18003 Banos De Aqua				Dirección Distrital 18D02 Ambato 2 Dirección Distrital 18D03 Baños De Agua					
10.596 Santa	1	I	10.596	Santa					

DISTRITAL

15.216	Dirección Distrital 18D04 Pelileo - Patate					
11.053	Dirección Distrital 18D05 Píllaro					
12.642	Dirección Distrital 18D06 Quero - Cevallos - Mocha - Tisaleo					
30.080	Dirección Distrital 13D01 Portoviejo					
21.577	Dirección Distrital 13D02 Manta - Jaramijó - Montecristi					
13.510	Dirección Distrital 13D03 Jipijapa - Puerto López					
6.455	Dirección Distrital 13D04 Santa Ana - 24 De Mayo - Olmedo					
	Dirección Distrital 13D05 El Carmen					
5.122	Dirección Distrital 13D06 Bolivar - Junin					
15.662	Dirección Distrital 13D07 Chone - Flavio					
	Alfaro Dirección Distrital 13D08 Pichincha					
	Dirección Distrital 13D09 Pajan					
	Dirección Distrital 13D10 Jama -					
7.342	Pedernales Dirección Distrital 13D11 Sucre - San					
10.136	Vicente Dirección Distrital 13D12 Tosagua -					
12.936	Rocafuerte Dirección Distrital 23D01 Santo Domingo					<u> </u>
	de los Tsachilas 1 Dirección Distrital 23D01 Santo Domingo					
19.802	de los Tsachilas 2					
8.541	Dirección Distrital 23D03 La Concordia					
23.719	Dirección Distrital 02D01 Guaranda					
	Dirección Distrital 02D02 Chillanes					
14.484	Dirección Distrital 02D03 San Miguel - Chimbo					
6.734	Dirección Distrital 02D04 Echeandía - Caluma - Las Naves					
10 FF9	Dirección Distrital 09D11 Simon Bolivar - Alfredo - Baquerizo Moreno					
9.267	Dirección Distrital 09D12 Naranjal - Balao					
9.397	Dirección Distrital 09D13 Balzar - Colimes - Palestina					
6.687	Dirección Distrital 09D14 Pedro Carbo -					
	Isidro Ayora - Lomas de Sargentillo Dirección Distrital 09D15 El Empalme					
45 704	Dirección Distrital 09D16 El Triunfo -					
	General Antonio Erizalde Dirección Distrital 09D17 Milagro					
10.146	Dirección Distrital 09D18 Naranjito -					<u> </u>
10.008	Coronel Marcelino Maridueña Dirección Distrital 09D19 Daule - Nobol -					
	Santa Lucia Dirección Distrital 09D20 Salitre					$\vdash \!$
9.559	Dirección Distrital 09D20 Salitre Dirección Distrital 09D21 San Jacinto de					
	Yaguachi					<u> </u>
	Dirección Distrital 09D22 Playas Dirección Distrital 12D01 Babahoyo - Baba					├──
32.337	- Montalvo Dirección Distrital 12D02 Urdaneta -					<u> </u>
7.184	Pueblo Viejo					
16.543	Dirección Distrital 12D03 Quevedo - Mocache					<u> </u>
6.537	Dirección Distrital 12D04 Ventanas - Quinsaloma					
7.214	Dirección Distrital 12D05 Vinces - Palenque					
15.495	Dirección Distrital 12D06 Buena Fe - Valencia					
31.373	Dirección Distrital 20D01 San Cristobal - Isabela - Santa Cruz					
18.260	Dirección Distrital 24D01 Santa Elena					
21.577	Dirección Distrital 24D02 La Libertad - Salinas					
	Dirección Distrital 01D01 Cuenca 1					
					1	

https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/1.Cobertura-Institucional.zip

			1			
35.549	Dirección Distrital 01D02 Cuenca 2					
9.332	Dirección Distrital 01D03 Santa Isabel - Girón - Pucara - San Fernando					
4.695	Dirección Distrital 01 D04 Gualaceo - Chordeleg					
7.636	Dirección Distrital 01D05 Nabón - Oña					
4.100	Dirección Distrital 01 D06 Paute - El Pan -					
-	Guachapala - Sevilla de Oro Dirección Distrital 01D07 Camilo Ponce					
8.491	Enriquez					
3.047	Dirección Distrital 01D08 Sigsig					
11.117	Dirección Distrital 03D01 Azogues - Biblian - Deleg					
14.794	Dirección Distrital 03D02 Cañar - El Tambo - Suscal					
7.878	Dirección Distrital 03D03 La Troncal					
29.474	Dirección Distrital 14D01 Morona					
7.629	Dirección Distrital 14D02 Huamboya - Pablo Sexto					
4.470	Dirección Distrital 14D03 Sucua - Logroño					
9.131	Dirección Distrital 14D04 Gualaquiza - San Juan Bosco					
7.141	Dirección Distrital 14D05 Taisha					
9.908	Dirección Distrital 14D06 Limon Indanza -					
22 532	Santiago - Tiwintza Dirección Distrital 07D01 Pasaje - Chilla -					
	El Guabo Dirección Distrital 07D02 Machala					
-	Dirección Distrital 07D02 Machala Dirección Distrital 07D03 Zaruma -					
15.433	Portovelo - Atahualpa Dirección Distrital 07D04 Balsas -					
10.355	Marcabeli - Piñas					
21.166	Dirección Distrital 07D05 Arenillas - Las Lajas - Huaquillas					
19.568	Dirección Distrital 07D06 Santa Rosa					
	Dirección Distrital 11D01 Loja					
8.960	Dirección Distrital 11D02 Catamayo - Chaguarpamba - Olmedo					
8.111	Dirección Distrital 11D03 Paltas					
13.114	Dirección Distrital 11D04 Celica - Pindal - Puyango					
7.788	Dirección Distrital 11D05 Espindola					
15.363	Dirección Distrital 11D06 Gonzanma - Calvas - Quilanga					
13.639	Dirección Distrital 11D07 Macará - Sozoranga					
	Dirección Distrital 11D08 Saraguro					
7.843	Dirección Distrital 11D09 Zapotillo					
16.314	Dirección Distrital 19D01 Zamora -					
6.852	Yacuambi Dirección Distrital 19D02 Nangaritza -					
	Centinela del Cóndor - Paquisha Dirección Distrital 19D03 Palanda -					
9.210	Chinchipe Dirección Distrital 19D04 El Pangui -					
14.767	Yantzaza					
	Dirección Distrital 09D01 Ximena 1					
16.065	Dirección Distrital 09D02 Ximena 2					
56.870	Dirección Distrital 09D03 Centro					
33.937	Dirección Distrital 09D04 Febres Cordero - Educación					
42.760	Dirección Distrital 09D05 Tarqui 1 - Tenguel - Educación			 		
21.670	Dirección Distrital 09D06 Tarqui 2 - Educación					
22.724	Dirección Distrital 09D07 Los Vergeles					
19.308	Dirección Distrital 09D08 Pascuales 2					
10.278	Dirección Distrital 09D09 Chongón					
.5.270		l	l			

3.030	Dirección Distrital 09D10 Progreso (Gomez Rendón)				
	Dirección Distrital 09D23 Samborondón				
16.423	Dirección Distrital 09D24 Durán				
24.024	Dirección Distrital 17D01 Noroccidente				
36.720	Dirección Distrital 17D02 Calderón				
37.533	Dirección Distrital 17D03 La Delicia				
37.362	Dirección Distrital 17D04 Centro				
65.606	Dirección Distrital 17D05 Norte				
60.317	Dirección Distrital 17D06 Eloy Alfaro				
38.066	Dirección Distrital 17D07 Quitumbe				
29.045	Dirección Distrital 17D08 Los Chillos				
32.062	Dirección Distrital 17D09 Tumbaco				

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
		Marco Curricular Competencial	Tres encuentros de diálogo: Camino hacia la Transformación Educativa. Sus aportes se constituyen en insumos para el procesos de la construcción del Marco Curricular Competencial, perfil de salida por tramos y curriculo nacional. Participaron aproximadamente 1150 personas de manera presencial y 170000 de forma virtual.	A través de los Policy Briefs publicados se democratizan los resultados de los diálogos hacia la Transformación Educativa.
		marco du nodali Competenda.	Lanzamiento del Marco Curricular Competencial en el Cuarto Encuentro de Diálogos Pedagógicos del MINEDUC. Asistieron de manera presencial 700 personas y 63000 participaron de manera virtual.	La oferta curricular es igual para todos los sostenimientos del Sistema Nacional de Educación garantizando la igualdad en el acceso al mismo contenido curricular.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Estrategia Nacional de Educación Financiera	Firma del acuerdo Intersectorial entre CES, SENESCYT y MINEDUC, a través del cual se expide la Estrategia Nacional de Educación Financiera - Mesa técnica de Educación Financiera. La estrategia beneficiará a 4.251.076 estudiantes y 208.876 docentes de todos los sostenimientos del Sistema Nacional de Educación.	Aporta al desarrollo de habilidades financieras sin exclusión, dado que se aplicará desde el nivel de Inicial hasta el nivel de Bachillerato
		Normativa de contextualización curricular nacional	Acuerdo Ministerial MINEDUC-MINEDUC-2023-00008-A que expide la Regulación para normar la contextualización curricular nacional, expedir el curriculo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y sociemocionales, a partir del curriculo nacional 2016. Emitir el plan de estudios para Educación General Básica, Bachillerato en Ciencias y Técnico; y, normar la jornada laboral docente.	La contextualización curricular nacional posibilita la igualdad en la implementación curricular de acuerdo en respuesta a la realidad de cada contexto.
		Política educativa "Juntos leemos" que tiene por objeto propiciar el fomento a la lectura, el uso y optimización de bibliotecas y ambientes educativos para el desarrollo del comportamiento lector de la comunidad educativa y su localidad, como parte de la formación integral a lo largo de la vida, bajo un enfoque diverso e inclusivo.	Generación de seis (6) espacios y encuentros participativos, diversos e inclusivos para fortalecer el comportamiento lector y el fortalecimiento de las bibliotecas escolares, a través del trabajo con 196 aliados de la lectura, nacionales e internacionales. - Desarrollo de cuatro (4) recursos pedagógicos para procesos de animación lectora y fomento de la oralidad, lectura y escritura - Ejecución de cuatro (4) espacios de demostración de saberes como la Fiesta de la lectura y Semana Rosa con la participación de 9'095.946 de personas de la comunidad educativa. - Capacitación para desarrollar capacidades comunicacionales con 150 docentes y 688 personal bibliotecarió - Dotación de 65 ambientes de lectura para la conformación de la "Red de ambientes de lectura en	La Política Educativa Juntos Leemos, aporta a la Agenda Nacional de Igualdad Intergeneracional , en el Eje del derecho de Educación, ciencia y cultura: Genera espacios de integración y participación generacional e intergeneracional para la defensa, exigibilidad de derechos e intercambio de conocimientos. Y, aporta a la profesionalización, formación y capacitación continua a los educadores y personal bibliotecario.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	SI	Modelo de Gestión de los Departamentos de Consejería Estudiantil, a través del cual se realiza las delegaciones para regularizar a las y los profesionales de los Departamentos de Consejería Estudiantil	3.153 profesionales de los Departamentos de Consejería Estudiantil se benefician del Modelo de Gestión de los Departamentos de Consejería Estudiantil emitido a través de Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00010-A, que va en beneficio de la población estudiantil del Sistema Nacional de Educación. Además, con Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00083-A, se realiza las delegaciones para regularizar a las y los profesionales de los Departamentos de Consejería Estudiantil	El Modelo de Gestión de los Departamentos de Cosnejería Estudiantil aportan a la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional, en la Política: "Promover el acceso, permanencia y culminación de la educación general básica y bachillerato general unificado. Especificamente, en la linea de acción de Prevención: "Fortalecer la capacidad de atención de los Departamentos de Consejería Estudiantil"
GENERACIONALES	31	Regular la educación en casa y las modalidades semipresencial y a distancia en el Sistema Nacional de Educación, a través del Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC- 2023-00069-A	El presente acuerdo ha permitido regular el funcionamiento de las modalidades semipresencial y a distancia en el Sistema Nacional de Educación a partir de la emisión de procedimientos, caracteristicas, componentes pedagógicos, formas de evaluación, etc., permitiendo el desarrollo del proceso educativo durante el ciclo lectivo 2023 a 148.603 estudiantes a tarvés de la ejecución de la modalidad semipresencial. a 27.335 estudiantes de la modalidad a distancia implementación virtual y de igual manera se desarrolló el servicio educativo en centros de privación de libertad atendiendo a 6.140 estudiantes.	Como parte del amonto de Educación y Commodad en la Argenda Nacional de Igualdad, las ofertas flexibles para la educación de personas jóvenes, adultas y adultas mayores permiten que las mujeres estudiantes con escolaridad inconclusa puedan acceder, mantense y culminar su educación. Esto promueve la reducción de la tasa de analfabetismo en mujeres, especialmente en el sector rural. También las ofertas educativas en modalidad semipresencial y a distancia contribusen a la reducción de la tasa de reserción y
		Evaluar el estado de las habilidades sociales y emocionales de la población estudiantil a fin de planear acciones para su desarrollo o fortalecimiento que ayuden al estudiantado a identificar, comprender y gestionar sus emociones; lograr relaciones respetuosas en el marco de la construcción de sus proyectos de vida	Emisión de los lineamientos para la evaluación de aspectos socioemocionales para el inicio del año lectivo en Régimen Costa-Galáagoas 2023-2024 y Sierra Amazonia 2023-2024 Elaboración del Plan de Estudios para el periodo pedagógico de Acompañamiento Integral en el Aula que tiene el objetivo de orientar el abordaje de tres temáticas centrales: a) Desarrollo y fortalecimiento de habilidades socioemocionales y c) Conviwencia. Para cada tema se elaboró una caja de actividades o herramientas que corresponden a recursos a ser utilizados en este periodo pedagógico Emisión del Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00063-A, que establece normativa respecto a la Evaluación Socioemocional que aborda: evaluación diagnóstica, desarrollo de habilidades socioemocionales, periodo de aplicación de la evaluación, planificación y aplicación del abordaje de	Los Lineamientos para la evaluación de aspectos socioemocionales, aportan a la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional, en la Política: "Promover el acceso, permanencia y culminación de la educación general básica y bachillerato general unificado. Especificamente, en la línea de acción de Apoyo: "Monitorear periódicamente el estado de salud físico, emocional y mental de los estudiantes y I a comunidad educativa"
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Normar la atención a estudiantes con necesidades educativas específicas en el Sistema Nacional de Educación, a través del Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC- 2023-00084-A	46.148 estudiantes atendidos con el Servicio Educativo Hospitalario y Domiciliario. *30.171 estudiantes con NEE atendidos con el Servicio Educativo con Docentes de Apoyo a la Inclusión *52.291 evaluaciones psicopedagógicas a estudiantes con NEE a través de profesionales UDAI. *256 estudiantes con el Servicio Educativo en Centros Adolescentes Infractores. *9.708 estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad con Servicio Educativo en Instituciones Educativas Ordinarias.	La normativa aporta a la Agenda Nacional de Igualdad de Discapacidades: Eje 2, Educación y Formación a la Largo de Toda la Vida, al objetivo de generar educación de calidad inclusiva
		Emisión de disposiciones para la generación de Recursos Educativos Digitales Abiertos con interpretación en lengua de señas ecuatoriana, para fomentar la inclusión educativa de personas sordas	En los Lineamientos para la generación de Recursos Educativos Digitales Abiertos emitidos por el Ministerio de Educación se determina la obligatoriedad de incluir la interpretación en lengua de señas ecuatoriana, en los recursos educativos digitales abiertos para fomentar la incluisón. Así, 851 (41%) de los 2000 recursos educativos digitales publicados por el Ministerio de Educación en el portal (recursos educacion,gob.ec) incluyen interpretación a lengua de señas; y contiene subtitulación. Mientras quien el 100% de los productos educativos generados por Educa tienen interpretación de lengua de señas.	El criterio de evaluación de recursos educativos digitales contempla la accesibilidad para personas con discapacidad; aportando a la Agenda Nacional de Igualdad de Discapacidades: Eje 2, Educación y Formación a la Largo de Toda la Vida, al objetivo de generar educación de calidad inclusiva

		(2023-2030) cuyo objetivo es generar espacios protectores para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.	EL Plati Nacional de Prevención de Rusgos Psicosociales en el Sistema Educativo , se expidio con Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-2023-00022-A, en el marco de este: - Se imprimieron y distribuyeron a nivel nacional 9.780 ejemplares del documento, a: instituciones	Agenda nacional Para la igualdad de Genero. S.3.2. Garantizar el derecho a la salud sexual y la salud reproductiva para mujeres, con información adecuada, acceso a servicios
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Estrategia Nacional de Educación Integral en Sexualidad tiene por objeto proporcionar directrices para la implementación, respaldo y seguimiento de la Educación Integral en Sexualidad a nivel nacional, zonal, distrital, y en las instituciones educativas de todos los niveles y sostenimientos del Sistema Nacional de Educación.	- Se imprimeron y Ossioutycion i meri nacional 2, no gempiares de occumento, a: insulciones educativas, Distribus Educativos y Coordinaciones Zonales. - Se socializó el Plan con 121 Distribus Educativos y las 9 Coordinaciones Zonales Se construyó y distribuyó el Baúl de la protección y la prevención a 3,644 instituciones educativas y a las 9 Coordinaciones Zonales. - 743 profesionales de Consejería Estudiantil y 15 docentes de aulas hospitalarias de la Coordinación Zonal Girmados en la methodología "Acomanafamiento Canacitante, Cuidado al Ciudador" que se	para migieres, con iniomination ladecular, accesso a servicios esenciales en salud sexual y salud reproductiva integral, personal capacitado y sensibilizado, espacios para información y asesoría () S.3.4. Erradicar el embarazo en niñas y adolescentes, implementando políticas integrales. Ed. 16.2. 2. Garantizar espacios educativos libres de violencia, normanisendo una consideració y a onendizaria basardos en derechos
	SI	Proceso de matrículas ordinarias y extraordinarias centralizado para las instituciones educativas fiscales para estudiantes en edad escolar que ingresan por primera vez al Sistema Nacional de Educación.	207.044 estudiantes matriculados por primera vez en instituciones educativas fiscales del régimen Costa - Galápagos año lectivo 2023-2024. 135.530 estudiantes matriculados por primera vez en instituciones educativas fiscales del régimen Sierra - Amazonía año lectivo 2023-2024.	El proceso de matrículas en instituciones educativas fiscales facilita a las familias acceder al Sistema Nacional de Educación de manera autónoma, voluntaria y permanente, en el proceso las familias seleccionan la institución educativa fiscal de conformidad a la disponibilidad de oferta educativa (cupos disponibles) y ubicación referencial durante las temporalidades establecidas para cada régimen y año lectivo.
	SI	Traslados de estudiantes entre instituciones educativas fiscales para garantizar su permanencia en el Sistema Nacional de Educación mediante un proceso autónomo y voluntario de las familias.	329.504 estudiantes se cambiaron de institución educativa de sostenimiento fiscal para el régimen Costa - Galápagos 2023-2024. 163.496 estudiantes se cambiaron de institución educativa de sostenimiento fiscal para el régimen Sierra - Amazonía 2023-2024.	Los traslados o cambios de instituciones educativas facilitan los procesos de movilidad de las familias, la reagrupación familiar de estudiantes ylo necesidades específicas de cada núcleo familiar a fin de garantizar la permanencia dentro del Sistema Nacional de Educación de los estudiantes matriculados, este proceso se habilita durante todo el año lectivo.
	SI	Implementar cinco programas educativos para la atención a niños, niñas y adolescentes en condición de movilidad humana, refugio y solicitante de asilo, a través de la suscripción de un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y el Centro de Desarrollo y Autogestión - DyA	Reinserción escolar de 3.461 niños, niñas y adolescente que se encontraban fuera del sistema de educación Apoyo escolar a 4.441 niños, niñas y adolescentes ecuatorianos y venezolanos para fortalecer sus aprendizajes	Asegurar el acceso, reinserción y permanencia en la educación de la población vulnerable.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	SI	Registro de estudiantes en el periodo de aprestamiento al culminar los procesos de matrículas.	417 estudiantes registrados en aprestamiento en instituciones educativas de sostenimiento fiscal para el régimen Costa - Galápagos 2023-2024. O estudiantes registrados en aprestamiento en instituciones educativas de sostenimiento fiscal para el régimen Sierra - Amazonia 2023-2024 (el proceso inició a partir del 24 de enero de 2024)	Una vez culminados los periodos de matrículas ordinarias y extraordinarias, con la finalidad de garantizar el acceso al Sistema Nacional de Educación, los estudiantes que ingresan por primera vez se pueden registrar en el periodo de aprestamiento hasta la finalización del año lectivo.
DE MOVILIDAD HUMANA	SI	Proceso de titulación de estudiantes de tercer curso de bachillerato.	293.217 estudiantes titulados de bachillerato en el 2023.	La obtención del título de bachiller, facilita a los estudiantes que hayan cumplido con todos los requisitos, el acceso a la educación superior e inclusión en el mercado laboral. Además, certifica la culminación de la educación media.
	SI	Proceso de homologación de títulos de bachiller obtenidos en el exterior.	3.274 estudiantes con títulos homologados por estudios en el exterior en el 2023.	La homologación del título de bachiller es el proceso mediante el cual el título, diploma, certificado, licencia de enseñanza media o su equivalente obtenido en el exterior, se homologa con el título de bachiller otorgado en el Sistema Nacional Educativo ecuatoriano, mediante una resolución que forma parte del expediente estudiantil, con la que se viabiliza el ingreso al sistema de educación superior e inclusión en el campo laboral.
	SI	Proceso de reconocimiento de estudios realizados en el exterior.	5.811 reconocimientos de estudios realizados en el exterior en el año 2023	El reconocimiento es el proceso mediante el cual se reconocen los estudios realizados en el exterior en los niveles de educación básica elemental, básica media, básica superior y bachillerato, o sus equivalentes, a fin de garantizar la continuidad educativa en todo el territorio nacional al viabilizar su incorporación al Sistema Educativo Nacional.
	SI	Regular los procedimientos administrativos y pedagógicos del Aprestamiento en el Sistema Nacional de Educación, a fin de garantizar el acceso, la permanencia, la continuidad y la culminación del proceso educativo de niñas, niños y adolescentes en edad escolar.	La normativa de Aprestamiento en el Sistema Nacional de Educación, prioriza la atención a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, como son las personas en movilidad humana, que ingresan por primera vez el sisteme aducativo nacional una vez concluidos los periodos de matrículas ordinarias y extraordinarias Se expidió mediante el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00064-A y flue socializado a través de la página web del Ministerio de Educación. En el periodo de aprestamiento del año lectivo 2022-2023 ingresaron al Sistema Nacional de Educación un total de 5,557 estudiantes a nivel nacional.	La Normativa de Aprestamiento en el Sistema Nacional de Educación aporta a la Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana, en la política: 6. Crear mecanismos para promover el acceso a la educación de las personas en movilidad humana, la acción: 6.4 Velar por el acceso y permanencia a la oferta educativa pública de EGB y BGU a personas en movilidad humana.

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI o NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	SI	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/2.Planifica
SE INVINITE ENTERIOR MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN GIODADANA PARA EN PORTIGIO DE POETIGAS I PENTES INSTITUCIONALES	SI	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/2.Planifica
	SI	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/2.Planifica
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	SI	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/2.Planifica
	SI	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/2.Planifica

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÜBLICA	NO		
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO		
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO		
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO		
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO		
OTROS	NO		

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO		
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO		
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO		
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO		
OTROS	NO		

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI		LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	sı	El equipo se conformó con base al memorando No.MINEDUC-MINEDUC-2024-00005-M del 0901/10204 suscrito por el Saño Ministro de Educación en la que delega como responsables del cumplimiento del proceso de Rendición de Cuentas período 2023 a las siguientes autoridades: la Coordinación General de Planificación, Coordinación General de Secretaria General, Dirección Nacional de Comunicación Social, Dirección Nacional Administrativa, Dirección Nacional Financiera y Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación	https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023/
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	El 11 de enero de 2024 los delegados mantuvieron una reunión de trabajo para establecer la hoja de ruta y coordinar las actividades a realizar en el proceso de rendición de cuentas del 2023; con memorando No. MINEDUC-CGP-2024-00039-M de 11 de enero de 2024, se envía a los delegados los lineamientos e insumos para el proceso de rendición de cuentas 2023; mediante Memorando Nro. MINEDUC-CGP-2024-00050-M de 15 de enero de 2024, se remitió a las coordinaciones zonales los documentos de referencia necessarios para el	https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023/
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	Mediante memorando Nro. MINEDUC-CGP-2024-00072-M de 19 de enero de 2024, se solicita a las áreas proveer información respecto de las acciones que fueron emprendidas en el año 2023	https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023/
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Mediante memorando Nro. MINEDUC-CGP-2024-00066-M de 18 de enero de 2024, se solicita a las áreas completar información en el formulario establecido por el CPCCS	https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023/
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se procedió a la redacción del Documento Preliminar	https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023/
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	sı	Mediante memorando Nro. MINEDUC-CGP-2024-00174-M de fecha 21 de junio de 2024, se solicitó a los Viceministerios, Coordinaciones y Subscretarias la revisión, quistes y/o validación del Informe preliminar de Rendición de Cuentas MINEDUC 2023; mediante memorando MINEDUC-CGP-2024-00194-M de fecha 27 de febrero de 2024, se solicitó al seño Ministro de Educación la eprobación del Informe preliminar de Rendición de Cuentas MINEDUC 2023; mediante sumilla del 29 de febrero de 2024, el señor Ministra de Educación al protecto de 2024, el señor Ministra de Educación aprueba el Informe preliminar de Rendición de Cuentas del Ministerio de Educación 2023 v solicitá continuar con los procesos consiouientes.	https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023/
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS			
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS			
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA			
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO			

	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS						
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL						
DESCRIBALOS PRINCIPALES ADORTES CILIDADANOS RECIRIDOS:							

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO						NACIONALIDADES O PUEBLOS		
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SÍ O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENT O	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Mejorar la infraestructura y mobiliario de las instituciones educativas fiscales.	SI	15%	A fin de garantizar ambientes educativos inclusivos, seguros y dignos para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, se intervino en la infraestructura física de 561 instituciones educativas en mal estado, a través de cambio de cubiertas, pintura de la infraestructura, reemplazo de tuberías y piezas santarias, reposición de interruptores y tomacorrientes, arreglo de pisos, mantenimiento de pisos y ventas, pintura de cancha, colocación de juegos infamilies, cambio de luminarias, entre otros: beneficiando a 305.900 estudiantes a nivel nacional, con una inversión de USD 45.053.238.6.	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorpor
	SI	100%	Mobiliario Se dotó de equipamiento, mobiliario y fondo bibliográfico a 6.403 IE a nivel nacional, beneficiando a 217.562 estudiantes, inversión de USD \$ 22 millones con gasto corriente y de inversión	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.incorpor
Implementar mantenimientos preventivos y correctivos a la infraestructura de las instituciones educativas fiscales, conforme priorización del estado de estas y disponibilidad presupuestaria.	SI	100%	Previo al inicio del año lectivo, se intervino a 1.047 instituciones educativas con mantenimientos preventivos, a través de arregios menores y compra de materiales de ferretería, beneficiando a más de 436.690 estudiantes	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorpor
Fortalecer el modelo de gestión en la prestación del servicio de Bar Escolar en las instituciones educativas a nivel nacional.	SI	47%	Se realizó la actualización de los lineamientos para los procesos de contratación de bares escolares, modelos de términos de referencia, formularios y directrices para la adjudicación de los contratos del Sistema Nacional de Educación.	https://educacion.gob.ec/wp- content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes- ciudadanos.zip
Implementar el programa Todos al Aula para promover la identificación, capacitación y matrícula de niñas, niños y adolescentes que se encuentran fuera del Sistema Nacional de Educación.	SI	19,46%	Con el apoyo de 377 brigadas a nivel nacional, se identificó a 25.036 potenciales estudiantes, de los cuales, 13.791 niñas, niños y adolescentes (NNA) ingresaron al Sistema Nacional de Educación, siendo el 48,6% del género femenino y el 51,4% del género masculino. El grupo de potenciales	https://educacion.gob.ec/wp- content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes- ciudadanos.zip
Implementar el programa Aprender a Tiempo para la recuperación de aprendizajes de los estudiantes.	SI	100%	En el año lectivo 2023-2024 (corte diciembre 2023) se acompañó a 4.244 instituciones educativas, beneficiando a 1.463.440 estudiantes por parte de 361 promotres pedagógicos. Sel promotres pedagógicos. En el marco de la política del Plan Nacional Aprender a Tiempo, se han	https://educacion.gob.ec/wp- content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes- ciudadanos.zip
	SI	100%	6.651 estudiantes, con edades comprendidas entre los 8 y los 18 años, que se encuentran en situación de rezago o desfase escolar en el nivel de Educación General Básica, han sido beneficiados a través del servicio de	https://educacion.gob.ec/wp- content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-
Continuar con los programas educativos: Aulas Hospitalarias, Nivelación y Aceleración Pedagógica, y educación para jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa.	SI	100%	A través de las ofertas educativas de alfabetización, post alfabetización, educación general básica superior y bachillerio para jóvenes, adultos y adultos mayores con escolaridad inconclusa, en las modalidad semipresencial se atendió a 148.603 estudiantes, en la modalidad a distancia virtual a 27.352 estudiantes y en el servico edicativo en centro de privacipon	https://educacion.gob.ec/wp- content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes- cludadanos.zip
	SI	100%	Apertura de 8 nuevas Aulas Hospitalarias y Domiciliarias: 1 en zona 3 - Hospital IESS. Riobamaba, 1 en zona 4 - Hospital IESS. Portoviejo, 1 en zona 6 - Instituto del Cáncer -Soica, 2 en zona 7 - Hospital José Miguel Rosilio - Hospital Báisco Yantazaza - y 3 en zona 9 - Hospital Gineco Obstétrico Isório Ayora - Hospital de la Policia Nacional - Hospital Padre	https://educacion.gob.ec/wp- content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes- ciudadanos.zip
Dotar de equipamiento y mobiliario a instituciones educativas rurales.	SI	100%	65 instituciones educativas rurales de la Zona 1, planificadas en 2023, fueron dotadas con insumos para la conformación de ambientes de lectura en el marco del Proyecto de inversión: "Red de ambientes de lectura en instituciones educativas rurales" 2023 - 2025	https://educacion.gob.ec/wp- content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes- ciudadanos.zip
	SI	100%	Se atendieron a 40 instituciones educativas invirtiendo 553 mil dolares en reaperturas del año 2023 en mobiliario y equipamiento	https://educacion.gob.ec/wp- content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes- ciudadapos sin

			-	
Implementar estrategias para mejorar la calidad y cobertura educativa en escuelas del sector rural.	SI	100%	359 miembros de la comunidad educativa: 101 bibliotecarios, 19 docentes encargados de ambientes de lectura, 29 docentes encargados de bibliotecas educativas, 151 docentes y 59 autoridades educativos; patrióparon en el II Congreso para el fortalecimiento de bibliotecas educativas y ambientes de lectura, planificado en el marco del proyecto de inversión: 'Red de ambientes de lectura en instituciones educativas rurales' 2023 - 2025	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorpor
	SI	95%	En el marco del proyecto de reapertura de instituciones educativas rurales que fueron cerradas en años anteriores, se finalizó la intervención de obra de infraestructura de 34 instituciones educativas rurales que fueron cerradas en años anteriores, con una inversión de cerca USD 4.05 millones, a fin de beneficiar a más de 1.800 estudiantes. La reapertura de las instituciones educativas permite qarantizar el derecho a una educación de calidad,	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.incorpo
Dotar de herramientas tecnológicas e internet a las escuelas del sector rural.	SI	100%	* Se incrementó el número de enlaces de internet en las instituciones educativas de sostenimiento fiscal, ampliando la cobertura al 52,63% a nivel nacional. * Se instalaron 1.197 equipos informáticos en siete laboratorios de instituciones educativas uni y pluridocentes a nivel nacional, beneficiando a	https://educacion.gob.ec/wp- content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes- ciudadanos.zip
Mejorar el proceso de incorporación de estudiantes con necesidades educativas específicas.	SI	100%	2.688 nuevos estudiantes incorporados al sistema educativo nacional con matrícula automática	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorpor
Capacitación a los docentes en el manejo de niños con necesidades educativas específicas.	SI	100%	El Ministerio de Educación, como parte integral del Plan Nacional de Formación Permanente, implementó seis cursos enfocados en la atención a la diversidad y las necesidades educativas específicas, ya sean asociadas o no a discapacidades, beneficiando a 118.545 docentes	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorpor
Difundir oportunamente los nuevos programas o actividades que deben desarrollar los docentes.	SI	100%	9'095,946 miembros de la comunidad educativa a nivel educativo participaron en espacios de demostración de saberes como: la "Fiesta de la lectura" y la "Semana Rosa", espacios diseñados para generar procesos permanentes con actividades dedicadas a la promoción y animación de la lectura	* https://recursos.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/07/lineamientosgeneralesFDL.pdf * https://recursos.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2022/07/Manual-de-ejecucion-de-la-Semana-Rosa.pdf
proteinal oportulization to 35 motors programas o desireadors que decen ressarvalia los decentes.	SI	100%	La emisión de los lineamiento de inscripción y matrícula de los servicios educativos para personas jóvenes, adultas a valutas mayores con escolaridad inconclusa modalidad semipresencial, temporalidad intensiva / no intensiva, permiten que las actividades se desarrollen de manera eficaz y en los tiempos establecidos. Los lineamientos de implementación en territorio han pertido que el proceso educativo, lasadapaticiones curriculares; así como las planificaciones se	https://educacion.gob.ec/wp- content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes- ciudadanos.zip
	SI	100%	35 docentes técnicos de la figura profesional Electrónica Automotriz capacitados y certificados en el programa de formación "Diagnóstico con Escáner y Osiloscopio de Sistemas Automotrices Modernos"	https://educacion.gob.ec/wp- content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes- ciudadanos.zip
	SI	50%	Durante el 2023 se implemento la primera coorte de la formación docente Curriculo globALE. Esta formación ha beneficiado a 280 docentes a nivel nacional y se encuentran cursando el modulo "globAle 1"	https://educacion.gob.ec/wp- content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes- ciudadanos.zip
Desarrollar cursos de capacitación en áreas de especialidad.	SI	88%	345 directivos de instituciones educativas fiscales a nivel nacional aprobaron el curso CREA - Innovación Educativa, con el fin de "Fortalecer la innovación educativa en el Ecuador a través de estrategias de Sensibilización, comprensión y experimentación que permitan a los docentes, el análisis del contexto educativo acorde a las necesidades educativas actuales y a partir de esto, el desarrollo de proyectos de innovación educativa".	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.incorpor.
	SI	100%	150 docentes beneficiarios de un proceso de formación para fortalecer y desarrollar competencias lectoras a través de prácticas de lectura, escritura creativa y análisis literario.	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorpor
Continuar con procesos de sectorización docente	SI	75%	Se benefició a 460 docentes a través del proceso de Sectorización Docente 1 a 1, lo que les permite acercar su lugar de trabajo a residencia y garantizar el derecho de los docentes de movilizarse de manera oportuna y sin que estos afecten al normal desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje, aportando a la creación de las comunidades educativas.	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.incorpor
Continuar incorporando docentes para cubrir con la necesidad de plantilla óptima docente en el magisterio fiscal.	SI	100%	Se continuo con la incorporación de docentes a través de la emisión de 11 autorizaciones y entrega de la base de datos de 6.417 favorecidos de Educa Empleo durante el año 2023, de los cuales 3.120 corresponden a necesidades cubiertas por plantilla óptima. Para el año 2024 existe una brecha de docentes de 2.292 necesidades, la cual será gestionada y cubierta para el 2024.	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.incorpor
Implementar concursos de méritos y oposición para docentes y directivos.	SI	100%	Se implementó 3 Concursos de Méritos y Oposición para docentes de: 1,- 2DO A 7MO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (238 GANADORES) 2,- EDUCACIÓN INICIAL (123 GANADORES) 3,- DOCENTES PARA BACHILLERATO (172 GANADORES)	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.incorpor
	•	-		

Continuar con el pago de incentivo jubilar a exdocentes, personal administrativo y Código de Trabajo.	SI	100%	El Ministerio de Educación en estricto cumplimiento de la normativa legal vigente ha ejecutado los pagos de compensaciones económicas por jubilación a docentes, servidores y trabajadores jubilados, de conformidad con las asignaciones presupuestarias emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas por un monto de USD 139,874,466,00	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorpor
	SI	100%	Acuerdos Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00082-A Regular el funcionamiento de los Conservatorios de Música, Danza, Artes Plásticas y Teatro que ofrecen Bachillerato Complementario en Artes. ACUERDO INTERMINISTERIAL MINEDUC-MDT-2023-001 emitir el procedimiento que el Ministerio de Educación y el Ministerio del Trabajo para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural.	https://educacion.gob.ec/wp- content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes- ciudadanos.zip
		i	Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00086-A Expedir el Marco Curricular Competencial de Aprendizajes, documento consolidado que se incluye como anexo integral al presente instrumento. Acuerdo ministerial MINEDUC-MINEDUC-2023-00083-A que expide la Normativa para la	
	SÍ	100%	Evaluación, permanencia y promoción de los estudiantes en el Sistema Nacional de Educación	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorpor
	SI	50%	ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00069-A NORMATIVA QUE REGULA LA EDUCACIÓN EN CASA Y LAS MODALIDADES SEMIPRESENCIAL Y A DISTANCIA EN EL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN. El presente acuerdo ha permitido regular el funcionamiento de las modalidades semipresencial y a distancia en el Sistema Nacional de Educación a partir de la emisión de procedimientos, características, componentes pedagógicos, formas de evaluación, etc. que han permitido la ejecución de la modalidad semipresencial y la modalidad a distancia y sus implementaciones virtual y asistida para la educación de personas jóvenes adultas y adultas mayores.	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.incorpor
Generar los instrumentos normativos que permitan operativizar el Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Intercultural Billingüe.	SI	100%	Se expidió el Acuerdo Ministerial MINEDUC - MINEDUC - 2023 - 00076A, que emite los Lineamientos para el reconocimiento, sostenhibilidad y escalabilidad de la innovación educativa, esto operativaz el artículo 97 del Regiamento General a la LOEI. Se expidió el Acuerdo No. MINEDUC-MINEDUC-2023-00087-A mediante el cual se expide el Modelo de Gestión de Bibliotecas Educativas y Ambientes de Lectura; como herramienta que permite orientar la gestión de bibliotecas y ambientes de lectura como herramienta que permite orientar la gestión de bibliotecas y ambientes de lectura dentro de las instituciones educativas, con el objetivo de brindar servicios de excelencia a la comunidad educativa como espacios que apoyan el desarrollo de competencias lectoras y de aprendizaje. Se expidió el Acuerdo Ministerial Nor. MINEDUC-MINEDUC-2023-00056-A, que emite Estrategia Nacional de Educación Integral en Sexualidad, en cumplimiento al artículo 329 que "La Autoridad Educativa Nacional, contando con la participación de estudiantes y familias, formular la política pública que garantice el efectivo acceso al derecho a educación integral de la sexualidad". Se expidió el Acuerdo Ministerial Nor. MINEDUC-MINEDUC-2023-00024-A y el reformatorio Nor. MINEDUC-MINEDUC-2023-00024-A con los que se entite los "Lineamientos para la implementación del Programa de Participación Nor. MINEDUC-MINEDUC-2023-00024-A con los que se entite los "Lineamientos para la implementación del Programa de Reglamento a la LOEI. Se emitió el Acuerdo Ministerial Nor. MINEDUC-MINEDUC-2023-00061-A mediante el cual se expide el "Modelo de Participación del Sistema Nacional de Educación", en cumplimiento del artículo 312 del Reglamento a la LOEI. Se emitió el Acuerdo Ministerial Nor. MINEDUC-MINEDUC-2023-0001-A, mediante el cual se expide el "Modelo de Participación del Sistema Nacional de Educación", en cumplimiento del artículo 312 del Reglamento a la COEI.	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip
Promoción de espacios de diálogo y reflexión con la comunidad educativa.	SI	47%	4.998 instituciones educativas de régimen Costa - Galápagos construyeron de manera participativa y registraron sus instrumentos de gestión escolar en el Aplicativo Colmena y 4.063 instituciones educativas de régimen Sierra - Amazonía fueron convocadas a iniciar su proceso de construcción. El proceso de participación se desarrolla a través de la Gobernanza institucional en la que se garantiza la participación de todos los miembros de la comunidad educativa y la comunidad local.	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/Colmena-modulos- integrados.pdf
	SÍ	100%	Procesos participativos para la validación del Marco Curricular Competencial de Aprendizajes a través de Microciclos de Diálogo e Intercambio y la Jornada Nacional de Reflexión Curricular	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/11/validacion_marco_curricular.pdf
Revisar los currículos para que los planes de estudio estén alineados con las necesidades y demandas	SÍ	100%	Construcción y lanzamiento del Marco curricular competencial	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/11/marco-curricular-competencial-de- aprendizaies.pdf
actuales del mundo laboral, educación superior, competencias digitales, emprendimiento, resolución de problemas y pensamiento crítico, para el diseño de un nuevo curriculo basado en competencias y que responda a la adquisición de habilidades del siglo XXI.	SI	100%	runas, nnos, acouscemes, povenes y acultos que roman parte de sistema nacional de educación se beneficiarán con la implementación de la "Hora pedagógica de fomento de la lectura y la cultura escrita" diseñada como espacio a través del cual se brindan metodologías y actividades apoyadas en la recuperación de los aprendizajes y en el desarrollo de las prácticas lectoras intendisciolinarias.	https://recursos.educacion.gob.ec/wp- content/uploads/2023/Sala%20de%20profes/Lineamientos para la hora pedagogica de Anim ación lectuta.pdf

	SI	100%	Para el Nivel de Educación Inicial en el años 2023 con la finalidad de dotar de recursos técnicos y pedagógicos a las docentes y familias, se desarrollaron: +100 fichas de Experiencia de Aprendizaje y se rediseñaron 200, que se encuentran publicadas en el portal de recursos digitales del Ministerio de Educación para toda la comunidad educativa.	https://recursos.educacion.gob.ec/inicial/
Elaboración de nuevos recursos educativos para el desarrollo de habilidades fundacionales, competencias y progresión de aprendizajes.	SÍ	90%	Guía para docentes con lineamientos para el desarrollo de habilidades del curriculo basado en competencias a implementarse en el régimen Costa Galápagos 2024-2025	https://educacion.gob.ec/plan-de-continuidad-educativa-guias-pedagogicas/
	SI	80%	3.531.861 estudiantes cuentan con Cartillas de acápites de lectura, con esto se busca posicionar a la lectura literaria como fuente de conocimiento para el desarrollo del pensamiento crítico y competencias comunicacionales, aplicados a procesos de medicación lectora a través de la oralidad, conversación lletraria y escritura creativa con textos escogidos que entrecruzan el trabajo con el lenguaje y los saberes de cada área del conocimiento: así la lectura se uvelve transversal.	https://recursos.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2022/07/Lineamientos-Acapites-de-lectura.pdf
	SI	100%	Se incrementó el número de entaces de internet en las instituciones educativas de osstenimiento fiscal, ampliando la cobertura al 52,63% a nivel nacional. 'Instalación de 1197 equipos informáticos en 77 laboratorios de instituciones educativas fiscales	content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-
Dotar de equipos tecnológicos e incrementar el acceso a internet para instituciones educativas fiscales.	G G	100%	Complementariamente al equipamiento tecnológico y acceso a internet, en el marco de la implementación de la Agenda Educativa Digital (AED) 2021 – 2025, en 2023: "El Portal de Recursos Educativos Digitales del Ministerio de Educación, contó con +1900 recursos educativos digitales alojados, catalogados por idioma, formato, subnivel y área. Y, registra las siguientes estadisticas: vistas: 4.7 millones y descargas: 824.000. Medios de acceso: 41.5% dispositivos móviles; 57.3% computadores; 1,1% tabletas. +7734 personas de la comunidad educativa participaron de los Campamentos Escuelas que me Inspiran -capacitación en innovación tecnopedagógica y STEAM+H para la comunidad educativaEl piloto de la Red Intergeneracional de Agentes Multiplicadores del Uso Seguro de Internet (RIAMUSI) implementado en 4 IE de San José de Minas con la formación de 27 miembros de la comunidad educativa (10 docentes, 6 padres de familia y 11 estudiantes), además como beneficiarios indirectos se cuenta con 56 docentes, 1176 estudiantes y sus familias aproximadamente. Con el propósto de garantizar una implementación extosa del proyecto IRIAMUSI)s elevá a cabo una evaluación exbasutiva entre MiNEDUC, CNII, MIMEDUC, CNIII, MIMEDUC, CNII, MIMEDUC, CNIII, MIMEDUC, CNIII	Documento Agenda Educativa Digital: https://educacion.gob.ec/agenda-educativa-digital/ Portal de RED Ministerio de Educación: https://recursos.educacion.gob.ec/ Escuelas que me Inspiran: https://educacionec- my.sharepoint.com/z/gpersonal/tecnoeducativos_educacion_gob_ec/EsT9DETLyQhBh761/2O_ oo0BXzeCoe7/ptuyM97/i42_Ylig?e=Kq1zi5 Riamusi: https://educacionec- my.sharepoint.com/zf/g/personal/victorb_pazmino_educacion_gob_ec/EsFzvzljhtVAtUDOSf0uh4 0BM76jQ8DyLOTs2kUKTqR0FQ?e=iF6TMC
	SI	100%	A través de la franja educativa para televisión y redes sociales de Educa se reforzó el aprendizaje y el acompañamiento al proceso pedagógico, se generó el programa contenedor Exploramundos, del que se preproducieron y grabaron de 108 capítulos desde marzo de 2023 y de los cuales 32 fueron ya editados y sacados al aire hasta diciembre del mismo año. Así mismo se editaron 65 capítulos del programa contenedor Profe Pancho, dando por finalizados los 90 programas. Se realizaron 295 recursos, comprendidos entre pastillas y spoti. También se generaron 52 partillas enviadas a canales de televisión, equivalentes a 260 horas de programación de la franja educativa Educa.	Web de educa. https://www.educa.ec/ Canal digital de Educa: https://www.youtube.com/@educatele/featured http://educa.streamingcnt.net/
Implementar programas de digitalización en las instituciones educativas.	SI	100%	'Instalación de 1197 equipos informáticos en 77 laboratorios de instituciones educativas fiscales	https://educacion.gob.ec/wp- content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes- ciudadanos.zip
Continuar ampliando la cobertura del bachillerato técnico en instituciones educativas a nivel nacional.	SI	80%	En el año 2023 se incrementó la oferta de bachillerato técnico con 20 instituciones educativas y 333 estudiantes, con la propuesta de la nueva oferta una vez que se cuenta con la validación de las autoridades del MINEDUC se realizará campañas de difusión para incrmeentar la oferta.	https://educacion.gob.ec/wp- content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes- ciudadanos zio
Contribuir en la generación de entornos educativos seguros, para la prevención, atención y protección de riesgos psicosociales.	SI	73%	De las 220 instituciones educativas priorizadas, 161 implementaron el Plan Nacional Escuelas Seguras, beneficiando a '41.5.581 estudiantes; 23.467 personal educativo, 252.562 representantes de familias: En el marco de la Estrategia Nacional de Educación Integral en Sexualidad, se conformó la Red Nacional de Educación Integral en Sexualidad integrada por responsables nacionales, coordinaciones zonales y subsecretarias educativas. Se imprimieron y distribuyeron a nivel nacional a instituciones educativas, Distritos Educativos y Coordinaciones Zonales, 9.780 ejemplares del Plan Nacional de Prevención y actuación frente a Riesgos Psicosociales en el Sistema Nacional de Educación Se socialzó el Plan y la Estrategia a los 121 Distritos Educativos y las 9 Coordinaciones Zonales. Se construyó y distribuyó el Baúl de la protección y la prevención a 3.644 instituciones afucativas y las 9 Coordinaciones Zonales.	-fittps://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/11/Educar-es-Prevenir-Sexualidad.pdf -fittps://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/Educar-es-prevenir.pdf -fittps://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/02/Proyecto-Prevencion-y-abordaje-de-Riesgos-psicosociales-en-el-entorno-educativo.pdf

Fortalecer los espacios educativos para el fomento a la lectura.	SI	100%	educativas y ambientes de lectura 329 participantes en la Cuarta edición: Jornadas Iberoamericanas por las	https://educacion.gob.ec/wp- content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes- ciudadanos.zip
	SI	40%		

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN		PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÒ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
	1					Redonda FM		
	31		NA NA	NA	https://educacion.gob.ec/wp- content/uploads/downloads/2024/03/5.Difusion-y-Comunicacion-de-la- Gestion-Institucional.zip	Corape		
	1					Tropicalida	UDS. 23.495,00	
Radio	1	100%				Radio América		6467 cuñas Cada cuña de 30 seg (3.233 minutos)
	1					Canela FM		(,
	1					FM Mundo	(sin iva)	
	1					Pública FM		
Medios digitales	6	NA	NA	NA		Instagram, Facebook, Twitter (X) Spotify, Gloogle Ads y Tik Tok		6′113.788 Alcance total 26′474.839 Total Impresiones
Prensa	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Televisión	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://educacion.gob.ec/transparencia/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://educacion.gob.ec/rendicion.de-cuentas-2022

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	PEI 2021-2025
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	cion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/6.Articulacion-de-politica

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

COMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PROC								
OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		META POA		F	RESULTADOS	% CUMPLIMIENTO DE		DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL
OBJETIVO ESTRATÉGICO	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	TOTALES PLANIFICAD OS	TOTALES CUMPLIDOS	LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	LOGRO
	1	Al 2023 se alcanza una Tasa de abandono escolar nacional del 1,60%	Tasa de abandono escolar nacional	1,60%	2,11%		El 2,11% (90.016) de estudiantes han abandonado la educación general básica y de bachillerato en educación ordinaria a nivel nacional en el periodo lectivo 2021-2022	No se pudo cumplir la meta, debido a que el ingreso y permanencia de los estudiantes se ha visto afectado a causa de los efectos de la pandemia de la COVID-19 y de la coyuntura económica y política que vive el país, como es la afectación de la economía de las familias ecuatorianas por la pérdida de empleo, en el sector productivo la caida de producción y ventas y la inseguridad ciudadana.
OEI 1: Incrementar la reinserción con una nivelación escolar, que promueva la permanencia promoción y culminación de los catolidas con actionar internativado.	2	Al 2023 se alcanza una Tasa de no promoción nacional del 0,60%	Tasa de no promoción nacional	0,60%	1,26%	240 570/	El 1,26% de estudiantes no han sido promocionados en la educación general básica y de bachillerato en aducación ordinario a para la porioda la chica de la composición ordinario a para la porioda la chica de la composición del composición de la composición de la co	El no cumplimiento de la meta se asocia por un lado a factores propios de los estudiantes como las condiciones socioeconómicas de las familias, las expectativas e involucramiento de los padres, el nivel de escolaridad de los padres, el tiempo de estudio en el hogar y el entorno familiar se vincula al estudiante y su entorno. Por otro lado, existen factores como los recursos de los establecimientos, la estructura académica administrativa de la institución, el nivel de

estudios, con enloque intercultural e								
interculturabilingüe, inclusión, equidad de género y pertinencia territorial.	3	Al 2023 se alcanza un Porcentaje de personas entre 18 y 29 años de edad con bachillerato completo de 74,52%	Porcentaje de personas entre	74,52%	77,29%	103,72%	El 77,29% (2.462.127) de personas entre 18 y 29 años de edad completan el nivel de bachillerato en ciencias o técnico durante el 2022, obteniendo conocimientos y habilidades para la educación a lo largo de la vida.	En base a las políticas implementadas, se ha logrado alcanzar un cumplimiento del 77,29%, pero, de manera adicional, el MINEDUC genera servicios para dicho quopo poblacional con oferta en los níveles de Educación General Básica (subniveles: Elemental, Media y Superior), y, Bachillerato en Ciencias y Técnico. Promoviendo la permanencia y promoción de los estudiantes.
	4	Al 2023 se alcanza un porcentaje de Instituciones Educativas ordinarias de sostenimiento fiscal con nivelación educativa en Educación General Básica del 23,16%	Educativas ordinarias de sostenimiento fiscal con	23,16%	24,59%	106,17%	El 24.59% (2.932) de las Instituciones Educativas ordinarias de sostenimiento fiscal en Educación Genera Básica, recibieron acompañamiento y monitoreo en la nivelación educativa a través de la implementación del Plan Nacional Aprender a Tiempo	Un total de 2.932 instituciones educativas ordinarias de sostenimiento fiscal en Educación General Básica fueron acompañadas y monitoreadas en su proceso de nivelación mediante el Plan Nacional 'Aprender a Tiempo', con la participación de 359 Promotores Pedagógicos y otros actores educativos. Promoviendo la permanencia y promoción de los estudiantes.
	5	Al 2023 se alcanza una tasa de abandono escolar en Bachillerato en el área rural 3,01%	Tasa de abandono escolar en Bachillerato en el área rural	3,01%	4,17%	138,43%	El 4,17% de estudiantes han abandonado el bachillerato en educación ordinaria en el área rural en el periodo lectivo 2021-2022.	El ministerio de Cuculculor na relaculado unversas acculores para nacter frente al abandono escolar en bachillerato y permitir la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo a través del retorno a clases presenciales, el Plan Aprender a Tiempo, la Estrategia Todos al Aula, el Plan Nacional Escuelas Seguras y demás acciones que continua realizando; aún persisten limitaciones que dificultan el cumplimiento de las metas del indicador, especialmente están relacionadas a los efectos negativos causados por la pandemia del
	6	Al 2023 se alcanza una tasa de no promoción en Bachillerato en el área rural del 1,37%		1,37%	2,49%	181,91%	El 2,49% de estudiantes han abandonado el bachillerato en educación ordinaria en el área rural en el periodo lectivo 2021-2022.	La no promoción en el nivel de bachillerato y especificamente en el área rural, se asocia por un lado a factores propios de los estudiantes como: las condiciones socioeconómicas de las familias, las expectativas e involucramiento de los padres, el nivel de escolaridad de los padres, el tiempo de estudio en el hogar y el entorno familiar que se vinculan al estudiante y su entorno.
	7	Al 2023 se alcanza una tasa bruta de matrícula Inicial en el área rural de 32,72%		32,72%	30,44%	93,03%	30,44% (72,941) de niños se encuentran matriculados en el nivel de Educación Inicial (Grupo 3 y 4 años), en instituciones educativas de tipo de educación ordinaria, todos los sostenimientos, del área rural.	Las instituciones educativas unidocentes, bidocentes y pluridocentes, que se encuentran en su mayoria en el sector rural, no cuentan con oferta educativa para el subinivel de educación básica superior (8vo, 9no, 10mo), lo que limita la matrícula de los adolescentes y culminación de la Educación General Básica . Logrando el cumplimiento del objetivo estratégico
OEI 2: Incrementar el acceso, permanencia y cultrinación de estudios en todos los niveles,	8	Al 2023 se alcanza una tasa bruta de matrícula EGB en el área rural de 64,07%		64,07%	59,13%	92,28%	59.13% (717.105) de estudiantes de 5 a 14 años registrados en instituciones educativas de tipo de educación ordinaria, de todos los sostenimientos, del área rural.	El Ministerio de Educación continua con su proceso de disminuir los factores que difficultan el acceso a la Educación Inicial realizando las siguientes acciones: Fortalecer la colaboración con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) para garantizar la continuidad educativa de los servicios de atención a la primera infancia. Institucionalización del Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia (SAFPI) a través del Acuerdo Nro. 066-A del 27 de octubro de 2023, como un servicio educativo que prioriza el área rural donde no existe oferta educativa del nivel de Educación Inicial, acucilendo a
con énfasis en los grupos vulnerables de atención prioritaria, así como en las comunidades rurales, pueblos y nacionalidades.	9	Al 2023 se alcanza una tasa bruta de matrícula Bachillerato en el área rura del 52,40%	Tasa bruta de matrícula Bachillerato en el área rural	52,40%	48,92%	93,35%	periodo lectivo 2022-2023.	Para el cumplimiento de la meta, hubo limitaciones especialmente las relacionadas con los efectos negativos causados por la panderia del COVID-19 y de la coyuntura económica y política que vive el país, que no dependen únicamente del Ministerio de Educación, como es la afectación de la economia de las familias ecuatorianas por la pérdida de empleo, en el sector productivo la caida de producción y ventas y el incremento de la inseguridad.
	10	Al 2023 se alcanza un porcentaje de personas con discapacidad dentro del Sistema Nacional de Educación del 91,11%	discapacidad dentro del	91,11%	99,81%	109,55%	Personas con discapacidad en rango de edad escolar	El cumplimiento de la meta se da gracias a la automatización y mejora en el aplicativo del Sistema Nacional de Educación en la matrícula de estudiantes con discapacidad con una asignación de un cupo a una Institución Educativa Ordinaria Fiscal, cumpliendo con el
	11	Al 2023 se alcanza un porcentaje de Instituciones Educativas Uni/bi/pluridocentes con modelo de educación implementado del 68%	Porcentaje de Instituciones Educativas Uni/bi/pluridocentes con modelo de educación implementado	68,00%	32,24%	47,42%	El 32,24% (2,171) de instituciones educativas Uni/bi/pluridocentes cuentan con un modelo de educación pertinente implementado.	Conforme la solicitud de aprobación y oficialización de la Reforma del Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, se ha identificado la necesidad de aplazar el proceso de implementación mientras se obtiene una definición oficial sobre el número y características de las instituciones educativas de categoría unidocente, bidocente y pluridocente menor, según el nuevo
	12	Al 2023 se alcanza un porcentaje acumulado de instituciones educativas abiertas intervenidas mediante procesos de obra nueva, mantenimientos y repotenciaciones, de sostenimiento fiscal del 63%		63,00%	123,77%	196,46%	En el 2023 se han intervenido 1.683 IE; mientras que, el valor acumulado entre el 2021 al 2023 de es de 2.921 IE de sostenimiento fiscal abiertas que han sido intervenidas mediante procesos de obra nueva, mantenimiento s y repotenciaciones (2021: 163 IE, 2022: 1.075 IE y 2023: 1.683 IE)	Conforme la asignación presupuestaria, más un incremento de recursos gestionado por las máximas autoridades durante el año 2023 se sobrepasó la meta planificada, obteniándose 1.683 IE intervenidas con procesos de mantenimiento, obra nueva y repotenciaciones, beneficiando a 837.080 estudiantes; de igual forma, otro factor que contribuyo a superar la planificación fue la asignación de recursos para la contratación de personal técnico por
	13	Al 2023 se alcanza un porcentaje acumulado de instituciones educativas cerradas intervenidas y equipadas en el proyecto de reaperturas, en sostenimiento fisca del 70%	instituciones educativas cerradas intervenidas y equipadas en el proyecto de	70,00%	24,50%	35,00%	En el 2023, se intervino 39 IE dentro del proyecto de reaperturas, mientras que, entre el 2021 al 2023 se intervino 245 IE en el proyecto de reaperturas (101 IE del año 2021, 105 IE del año 2022 y 39 IE del año 2023)	Se logro efectuar procesos de intervención en la infraestructura de instituciones educativas que fueron cerradas en gobiernos anteriores, garantizando el derecho a una educación de calidad, inclusiva, equitativa con pertinencia cultural lingüística, en los rincones más apartados del territorio nacional, beneficiando a estudiantes que se encuentran en las comunidades del área rural y urbano marginal
	14	Al 2023 se alcanza una tasa de variación promedio de los resultados de aprendizaje en el área de Matemática en 10mo de EGB de +38%		38,00%	11%	27,99%	De acuerdo con los resultados de la Evaluación SER ESTUDIANTE aplicada en el 2022, en 10 mo grado del Subnivel Superior de Educación General Básica en el área de Matemática se obtuvo 697 puntos equivalente a una tasa de variación del 11% con respecto a los 630 puntos obtenidos en el 2019 (año base).	El resultado reportado corresponde al 2022 dado que el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL) no ha emitido el MINEDUC los resultados oficiales de la evaluación Ser Estudiante 2023 que fue aplicada del 23 de noviembre al 08 de diciembre del año 2023.

1							De acuerdo con los resultados de la Evaluación SER	El resultado reportado corresponde al 2022 dado que el Instituto
	15	Al 2023 se alcanza una tasa de variación promedio de los resultados de aprendizaje en el área de Matemática en 3ro de BG del +38%	de los resultados de	38,00%	10,00%	26,32%	ESTUDIANTE aplicada en el año 2022 en 3er año del Nivel de Bachillerato General, del área de Matemática se obtuvo 693 puntos equivalente a una tasa de variación del 10% con respecto a los 630 puntos obtenidos en el 2019 (año base).	Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL) no ha emitido al MINEDUC los resultados oficiales de la evaluación Ser Estudiante 2023 que fue aplicada del 23 de noviembre al 08 de diciembre del año 2023.
OEI 3: Incrementar una oferta educativa flexible y alternada, que permita a las Instituciones Educativas la aplicación de curriculos contextualizados acorde a las realidades territoriales y necesidades educativas de la población.	16	Al 2023 se alcanza una tasa de variación promedio de los resultados de aprendizaje en el área de Lengua y Literatura en 10mo de EGB del +38%	de los resultados de aprendizaje en el área de	38,00%	2,37%	6,25%	área de Lengua y Literatura se obtuvo 690 puntos equivalente a una tasa de variación del 2% con respecto a los 674 puntos obtenidos en el 2019 (año base).	El resultado reportado corresponde al 2022 dado que el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL) no ha emitido al MINEDUC los resultados oficiales de la evaluación Ser Estudiante 2023 que fue aplicada del 23 de noviembre al 08 de diciembre del año 2023. La cobertura de la Evaluación Ser Estudiante es nacional y se aplica a una muestra representativa de estudiantes de 4to, 7mo y 10ma de Educación Corectal Récipia valo rido Republicación.
	17	Al 2023 se alcanza una tasa de variación promedio de los resultados de aprendizaje en el área de Lengua y Literatura en 3ro de BG del +38%	Tasa de variación promedio de los resultados de aprendizaje en el área de Lengua y Literatura en 3ro de BG	38,00%	-11,87%	-31,23%	De acuerdo con los resultados de la Evaluación SER ESTUDIANTE aplicada en el año 2022 en 3er año del Nivel de Bachillerato General, del área de Lengua y Literatura se obtuvo 646 puntos equivalente a una tasa de variación del -11,87% con respecto a los 733 puntos obtenidos en el 2019 (año base).	El resultado reportado corresponde al 2022 dado que el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL) no ha emitido al MINEDUC los resultados oficiales de la evaluación Ser Estudiante 2023 que fue aplicada del 23 de noviembre al 08 de diciembre del año 2023.
	18	Al 2023 se alcanza un porcentaje de instituciones educativas de todos los sostenimientos que implementa al menos tres de los ejes de innovación educativa del 7,83%	Porcentaje de instituciones educativas de todos los sostenimientos que implementa al menos tres de los ejes de innovación educativa	7,83%	8,13%	103,78%	Del total de 15.506 instituciones educativas a rivel nacional, el 8,13% (1.260) cuentan con proyectos y prácticas educativas innovadoras. En el año 2023 se identificaron 34 instituciones educativas con propuesta innovadoras aprobadas e implementadas, se encuentran mapeadas en el Laboratorio de Innovación Educativa del Equador y se suman a las 1.296	En el año 2023 se identificaron 34 instituciones educativas con propuestas innovadoras aprobadas e implementadas, que se encuentran publicadas en el Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador
OEI 4: Fortalecer las capacidades institucionales.	19	Al 2023 se alcanza un porcentaje de productos que conforman las raciones alimenticias con fichas técnicas en términos nutricionales del Programa de Alimentación Escolar (PAE) del 70,0%	conforman las raciones alimenticias con fichas	70,00%	84,21%	120,30%	Fichas técnicas de raciones alimenticias para el Programa de Alimentación Escolar validadas y aprobadas por el Ministerio de Salud Pública	Fichas técnicas de raciones alimenticias para el Programa de Alimentación Escolar validadas y aprobadas por el Ministerio de Salud Pública
OEI 5: Fortalecer el desarrollo, formación y revalorización de docentes, directivos y otros profesionales de la educación con pertinencia	20	Al 2023 se alcanza un porcentaje de docentes que acceden a la carrera educativa con nombramiento definitivo del 77,0%	Porcentaje de docentes que acceden a la carrera educativa con nombramiento definitivo	77,00%	68,11%	88,46%	En el año 2023 se ha ejecutados tres concursos de méritos y oposición (2do a 7mo, educación inicial, bachillerato), en base a las reformas de la LOEI y a los acuerdos que regulan los concursos expedidos por el MINEDUC	Uno de los mayores limitantes para los concursos de méritos y oposición son los requisitos establecidos en la LOEI art. 100 como por ejemplo título relacionado a educación, en concursos anteriores podían aplicar todos los profesionales que tengan título registrado en el Senesoy, muchos de los postulantes no cumplen con el puntaje mínimo requerido para seguir participando en los concursos de
piorestoriares de la educación con perimetra local, cultural y lingüística para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.	21	Al 2023 se alcanza un porcentaje de docentes que acceden a programas de formación permanente con criterios de calidad y pertinencia del 77,0%	acceden a programas de formación permanente con	77,00%	80,88%	105,04%	El 80.88% (133.523) de docentes del magisterio fiscal lueron capacitados en las competencias pedagógicas, didácticas, disciplinares, digitales y socioemocionales/transversales que contribuyen al mejoramiento de la calidad educativa.	Para la ejecución de los cursos de formación en los que se capacitaron a 133.523 docentes se ha tenido un presupuesto total de \$263.000,00 dólares americanos, es importante indicar que los cursos que se ejecutan en la Plataforma Mecapacito y bajo convenios cooperación, son programas gratuitos dirigidos a todos los docentes del magisterio fiscal.
	22	seguimiento territorial y patrocinio	violencia sexual en el ámbito educativo presentadas ante la Fiscalía General del Estado que cuentan con procesos de seguimiento territorial y	50,00%	100,00%	200,00%	100% (615) denuncias de violencia sexual en el ámbito educativo presentadas ante la Fiscalia General del Estado que cuentan con procesos de seguimiento territorial y patrocinio institucional.	La Dirección Nacional de Patrocinio ha realizado el seguimiento a todas las denuncias y sumarios administrativos sobre violencia sexual en el ámbito educativo presentados ante la Fiscalia General del Estado
OEI 6: Promover la convivencia armónica y la promoción de salud con entornos educativos de aprendizajes seguros, prácticos, integradordes, generadores, inclusivos, flexibles y abiertos en igualdad de derechos y oportunidades para todos.	23	institucional del 50.0%. Al 2023 se alcanza una porcentaje de instituciones que realizaron al menos una acción sobre educación integral de la sexualidad (incluida prevención del embarazo adolescente, seguridad alimentaria y nutricional) del 41.50%. Al 2023 se alcanza un porcentaje de	acción sobre educación integral de la sexualidad (incluida prevención del embarazo adolescente, seguridad alimentaria y	41,50%	50,63%	121,99%	7.850 instituciones educativas realizaron al menos una acción sobre educación integral de la sexualidad (incluida prevención del embarazo adolescente, seguridad alimentaria y nutricional) que representan el 50,63% del total del Sistema Nacional de Educación	La intervención realizada para alcanzar el indicador se desarrolló directamente por los equipos existentes en los niveles zonales, distritales e institucionales
	24	instituciones educativas de todos los sostenimientos que implementan al menos una estrategia vinculada a uno de los tres objetivos de	Porcentaje de instituciones educativas de todos los sostenimientos que implementan al menos una	4,02%	13,04%	324,38%	Al 2023, el 13,04% (2 022) de instituciones educativas de todos los sostenimientos (fiscal, particular, fiscomisional y municipal) a nivel nacional implementan prácticas y proyectos de educación ambiental para el desarrollo sostenible.	2.022 instituciones educativas de todos los sostenimientos, que corresponden al 13,04%, implementaron metodologías o proyectos innovadores de educación ambiental para el desarrollo sostenible lorientado al aprendizaje de estudiantes, docentes y padres de familia sobre la importancia beneficios del contacto peródico y positivo con la naturaleza, que potencia todos los sentidos, facilita la integración
OEI 7: Incrementar el uso y apropiación de tecnologías en el proceso de enseñanzaprendizaje para alcanzar una comunidad y ciudadanía digital, que contribuya a la protección y conservación del ambiente y el desarrollo sostenible.	25	Al 2023 se alcanza un porcentaje de Instituciones Educativas de sostenimiento fiscal que implementan al menos una de las acciones del eje de Aprendizaje Digital del 25,0%	Porcentaje de Instituciones Educativas de sostenimiento fiscal que implementan al menos una de las acciones del eje de Aprendizaje Digital	25,00%	30,73%	122,90%	El 30,73% (3,779) de instituciones educativas de sostenimiento fiscal han sido participes de al menos una de las acciones del eje de Aprendizaje Digital	El curso virtual de programación de videojuegos es parte de la acción de implementación de espacios de innovación y experimentación de tecnología educativa, del eje de aprendizaje digital, contribuyendo al desarrollo de competencias digitales y la mejora de la calidad educativa, así, tiene como objetivo proporcionar a los docentes los conocimientos en programación y desarrollo del pensamiento como del feiros experiency de bebildore girántes.
	26	Al 2023 se alcanza un 33,33% acumulado de Coordinaciones Zonales del de Instituciones Educativas de bachillerato técnico, de sostenimiento fiscal que se benefician de alianzas estratégicas (sector privado, instituciones	Porcentaje acumulado de Coordinaciones Zonales del de Instituciones Educativas de bachillerato técnico, de sostenimiento fiscal que se benefician de alianzas estratégicas (sector privado.	33,33%	33,33%	100,01%	El 33,3% (3 coordinaciones zonales) de Coordinaciones Zonales con al menos 30% de Instituciones Educativa de bachillerato técnico, de sostenimiento fiscal, se benefician de alianzas estratégicas (sector privado, instituciones, organismos nacionales e internacionales, entre otros) y donaciones para fortalecer las consciedados productiones productivos productivos de los productivos productivos	En el año 2023, todas las Coordinaciones Zonales y Subsecretarias Educativas han gestionado con el sector productivo, social y académico convenios para realizar la formación en centros de trabajo, capacitaciones, dotación de material didáctico, entre otros, beneficiando a Instituciones Educativas
OEI 8: Fortalecer la oferta de bachillerato con procesos de orientación vocacional, trayectorias educativas v oertiencia terriforial, articulados	27	Al 2023 se alcanza un porcentaje de Centros de Privación de Libertad con oferta educativa de Bachillerato Técnico implementado del 10,00%	Porcentaje de Centros de Privación de Libertad con oferta educativa de Bachillerato Técnico implementado	10,00%	39,39%	393,94%	39.3% (13) Centros de Privación de Libertad implementa el servicio educativo de Bachillierato Técnico para personas privadas de libertad con escolaridad inconclusa, obteniendo conocimientos, habilidades y competencias a lo largo de la vida, contribuyendo para la reinserción a la sociedad.	En el 2023 se ha implementado la oferta de bachillerato técnico en 15 centros de privación de libertad en 5 zonas a nivel nacional en las figuras técnicas de Fabricación y Montaje de Muebles e Industria de la Confección.

con la educación superior y el sector productivo	28	Instituciones Educativas Especializadas del sostenimiento fiscal que ofertan bachillarato tácnico	Porcentaje de Instituciones Educativas Especializadas del sostenimiento fiscal que ofertan bachillerato técnico	57,80%	57,41%		educativo especializado de sostenimiento fiscal ofertan bachillerato técnico	En el periodo enero – diciembre 2023 se logró implementar la oferta de bachillerato fécnico en 62 instituciones educariava con servicio educativo especializado de sostenimiento fiscal. No se llegó al 100% debido ya que la ampliación de la oferta demanda algunas exigencias, entre las cuales se evidencian, la capacidad instalada en
	29	bachillerato en ciencias con	Porcentaje de instituciones educativas de bachillerato en ciencias con menciones específicas y especializadas	50,00%	50,82%		sostenimientos ofertan Bachillerato en Ciencias con menciones especificas especializadas en educación ordinaria y extraordinaria.	1673 instituciones educativas que ofertan Bachillerato en Ciencias en educación ordinaria y extraordinaria del régimen Sierra – Amazonía en las que se aplicaron las inserciones curriculares de Educación Financiera y Desarrollo Sostenible como una estrategia de transición al currículo centrado en la persona basado en competencias en el nivel de Bachillerato en Ciencias con menciones específicas y
CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRES	SUPUESTARIA:					PRESUPUESTO		

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	ADECUACIONES EMERGENTES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	10.772,85	10.622,51	
	CULMINACION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - FASE I	12.250.248,27	229.354,70	
	FORMAR PARA TRANSFORMAR	668.150,61	598.422,07	
	INCLUSION UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE	-	-	
	INTERVENCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	19.666.649,91	19.666.649,91	
	NUEVA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	1.088.887,43	862.440,42	
	NUEVO MODELO ARQUITECTONICO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	10.776.277,21	9.065.047,59	
	NUEVO MODELO DE GESTION DEL SISTEMA EDUCATIVO	126.393,35	126.393,35	
	PREVENCION Y ABORDAJE DE RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL ENTORNO EDUCATIVO	217.138,45	75.559,20	ucacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/3.Ejecucion-presup
PROYECTO	PROYECTO DE GESTION DEL SUBSISTEMA DE EMPLEO EN EL SERVICIO PUBLICO	139.874.466,00	139.874.466,00	
	RED DE AMBIENTES DE LECTURA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES	172.267,18	140.198,25	
	REDUCCION DE LA BRECHA DIGITAL EN EL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACION	-	-	
	REESTRUCTURACION INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	ITEGRAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 29.030.245,75 11.873.475,05		
	REFORMA INTEGRAL AL BACHILLERATO	160.769,16	143.736,35	
	RELIQUIDACION DE JUBILACIONES DE DOCENTES POR APLICACION DE LA LEY INTERPRETATIVA DE LA DISPOSICION GENERAL NOVE	1.948.078,23	1.948.078,23	-1
	SIN PROYECTO	3.179.416.433,17	3.154.847.255,31	
	SISTEMA INTEGRAL DE TECNOLOGIAS PARA LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD	1.614,02	1.614,02	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
3.395.408.391,59	3.179.416.433,17	3.154.847.255,31	215.991.958,42	184.616.057,65	98,35%

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

		E	STADO ACTUAL			
TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S. PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO (ÓRDENES DE COMPRA GENERADAS)	95	\$125.611.753,20	36	\$88.064.435,94	https://app.powerbi.com/view?r=eyirijoilMWI4Mij3ODktYWY0NS00YWRmLThmMzltMDZhOWNiZmY2N' 1liwidCl6lmQ2NDk2NzM4LWY5MTltNGExZS04NDE1LTQwY2E2ZjRhOTRIZCJ9	
ÍNFIMA CUANTÍA	40	\$93.360,29	40	\$93.360,29	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/IC/buscarInfima.cpe#	
MENOR CUANTÍA DE SERVICIOS	1	\$61.726,08				
SUBASTA INVERSA	19	\$29.386.906,19	7	\$7.735.309,80	1	
CONTRATACIÓN DIRECTA DE CONSULTORÍA	11	\$409.879,39	1	\$13.175,00		
LISTA CORTA DE CONSULTORÍA	4	\$797.007,38			https://app.powerbi.com/view?r=eyJrijoilMWI4Mji3ODktYWY0NS00YWRmLThmMzltMDZhOWNIZmY2N*1liwidCl6lmQ2NDk2NzM4LWY5MTltNGExZS04NDE1LTQwY2E2ZJRhOTRIZCJ9	
RÉGIMEN ESPECIAL	5	\$19.015.873,25				
LICITACIÓN DE OBRA	2	\$10.449.860,50				
LICITACIÓN DE SEGUROS	1	\$123.171,34				

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

	EX JARDIN JUAN GUTEMBERG A NOMBRE DEL GAD CANTONAL DE MEJIA - COORDINACIÓN ZONAL 2	344101 16	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/7.Donaciones-y-Enajenaciones.zip
	LOTE DE TERRENO DE LA UE AMBROSIO COORDINACIÓN ZONAL 6	94181,47	https://educacion.gob.ec/wp- content/uploads/downloads/2024/03/7.Donaciones-y-Enajenaciones.zip
	PREDIO EX EEB ARCESIO GONZÁLES COORDINACIÓN ZONAL 6	166854,2	https://educacion.gob.ec/wp- content/uploads/downloads/2024/03/7.Donaciones-y-Enajenaciones.zip
EXPROPIACIÓN	UE MARIANO AGUILERA COORDINACIÓN ZONAL 4	79762,95	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/7.Donaciones-y-Enajenaciones.zip
DONACIÓN	CENTRO MANUELITA SAENZ	295,284,13	https://educacion.gob.ec/wp- content/uploads/downloads/2024/03/7.Donaciones-y-Enajenaciones.zip

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ETTIBLE GOL RESOURETBY	OUF	NO. DE INI ONNE DE COMI EMILENTO	RECOMENDACION ES	Las recomendaciones DOS (2); TRES (3) y CUATRO (4) estan dirigidas a la Ministra de	
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA2-0099- 2021	S/N	33,33%	Educación y se encuentran CUMPLIDAS Memorando Nro. MINEDUC-MINEDUC-2022-00181-M de 5 de junio de 2022, suscrito por la Señora Ministra de Educación, solicitó a las Unidades Administrativas el respetivo complicando con un laza de entreas del surpense de cumplicipato hesta al 15 de aposto del	https://educacion.gob.ec/wp- content/uploads/downloads/2024/03/8.Incorporacion-de-informes-y- dictamenes-de-entes-de-control.zip
Informe Especial Nro. DNA2-0099-2021 Examen especial a la entrega, recepción y uso de las obras referentes a los contratos de: Intervención Integral Educativa en la Zona de Influencia de Coca Codo Sinclair G-222-2013;				Memorando Nro. MINEDUC-CGAJ-2022-00121-M de fecha 29 de marzo del 2023 , suscrito por el Abg. Leonardo Antonio Moncayo Amores Coordinador General De Asesoría Jurídica, Subrogante, se realizó la insistencia a las unidades administrativas el cumplimiento de las recomendaciones	
Ejecución de Obra Plan Ecuador, Construcción del Colegio Lumbaqui (Ga-122-2014; Culminación de la construcción de la Unidad Educativa por Estándar Lumbaqui GG-050- 2015; y, Construcción de la Unidad Educativa por Estándar Dr. Camilo Gallegos Domínguez GG-014-2014, en la provincia de Sucumbios, cantones, Gonzalo Pizarro y Lago Agrio, parroquias El Reventador, Lumbaqui y Nueva	ad o-o-cutiva rujuez polici po		33,33%	Las recomendaciones DOS (2) estan dirigidas a la Subsecretaria de Administracion Escolar y la Dirección Nacional de Infraesrutura Fisica estan CUMPLIDAS Memorando Nro. MINEDUC-MINEDUC-2022-00181-M de 5 de junio de 2022, suscrito por la Señora Ministra de Educación, solicitó a las Unidades Administrativas el respetivo cumplimiento con un plazo de entrega del avance de cumplimiento hasta el 15 de agosto del 2022; Memorando Nro. MINEDUC-CGAJ-2022-00121-M de fecha 29 de marzo del 2023,	https://educacion.gob.ec/wp- content/uploads/downloads/2024/03/8.Incorporacion-de-informes-y- dictamenes-de-entes-de-control.zip
Loja en el MINISTERIO DE EDUCACIÓN y entidades relacionadas, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2020, que se realizó con cargo al Plan Operativo de Control del año 2021 de la				intentionation Not. Immetabode-Cody-Zez-Vol 21-IVI et electra 25 et ellera General De Asesoría Jurídica, Subrogante, se realizó la insistencia a las unidades administrativas el cumplimiento de las recomendaciones Las recomendaciones TRES (3) y CUATRO (4) estan dirigidas a la Direcciones	https://educacion.gob.ec/wp-
Dirección Nacional de Auditoría de Sectores Sociales de la Contratoria General del Estado y en cumplimiento a la orden de trabajo 0011-DNA2-2021 de 5 de julio de 2021, modificada mediante memorando 0752-DNA2- 2021 de 6 de septiembre del 2021.*		sn	33,33%	Distritales de Educacion: 21D01 Cascales Gonzalo Pizarro Sucumbios; 21D02 Lgo Agrio y 15d02 el Chaco - Quijos estan CUMPLIDAS Memorando Nro. MINEDUC-MINEDUC-2022-00181-M de 5 de junio de 2022, suscrito por la Señora Ministra de Educación, solicitó a las Unidades Administrativas el respetivo cumplimiento con un plazo de entrega del avance de cumplimiento hasta el 15 de agosto del 2022;	content/uploads/downloads/2024/03/8.Incorporacion-de-informes-y-dictamenes-de-entes-de-control.zip
				Memorando Nro. MINEDUC-CGAJ-2022-00121-M de fecha 29 de marzo del 2023, suscrito por el Abg. Leonardo Antonio Moncayo Amores Coordinador General De Asesoría Jurídica, Subrogante, se realizó la insistencia a las unidades administrativas el cumplimiento de las recomendaciones	
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. Informe Especial DNA2-0038-2022 Examen Especial a las fases preparatoria, precontractual, contractual, ejecución, liquidación y uso del Contrato Nro. 051 MINEDUC-2016 suscrito el 14 de septiembre de 2016 con la empresa TELCONET S.A., que tiene como objeto el "SERVICIO DE ENLACES DE INTERNET EN 1713 INSTITUCIONES EDUCATIVAS" en el MINISTERIO DE EDUCACIÓN y entidades relacionadas, por el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2021	DNA2-0038- 2022	s/n	55,00%	Las recomendaciones NUEVE (9) estan dirigidas a la Coordinación General Estrategica estan PROCESEO DE CUMPLIMIENTO Memorando Nro. MINEDUC-MINEDUC-2022-00181-M de 5 de junio de 2022, suscrito por la Señora Ministra de Educación, solicitó a las Unidades Administrativas el respetivo cumplimiento con un plazo de entrega del avance de cumplimiento hasta el 15 de agosto del 2022;	https://educacion.gob.ec/wp- content/uploads/downloads/2024/03/8.Incorporacion-de-informes-y- dictamenes-de-entes-de-control.zip